



Publicar con Wiley

¡Muy importante! Relación de revistas que, aunque aparezcan en el listado de revistas elegibles, han dejado de estar dentro del acuerdo y que si envían artículos a las mismas para su revisión tiene que ser antes de las fechas que se indican y aceptados también para su publicación antes de las fechas indicadas. En el año 2023 estas revistas no estarán en el acuerdo. Si tienen cualquier duda se pueden poner en contacto con nosotros en la información que se indica al final de esta página.

¡Muy importante! En el listado de **revistas elegibles**, lean el campo notas, al final de cada fila del fichero excel, puede que la revista tenga algunas características y pase a acceso abierto en 2023 y no se pueda acoger al acuerdo.

Gracias a un nuevo modelo de suscripción, que finaliza el 31 de diciembre de 2022, la Universidad de Granada tiene asignado un fondo para cubrir los Cargos por Publicación de un número determinado de Artículos (Article Publication Charge "APC") en revistas híbridas de la editorial Wiley, (revistas por suscripción que dan la opción de publicar artículos en acceso abierto) y que pueden ver en el **Listado de revistas elegibles 2022 (xlsx)**. Este listado es dinámico y puede cambiar, se recomienda que se consulte el listado cada vez que desee saber si una revista está dentro del acuerdo. En el listado también hay algún título en el que se indica específicamente que no es elegible para el acceso abierto.

Al tratarse de un fondo limitado el que tiene asignado la Universidad de Granada, se financiará el 100% de la APC, no se incluyen sobrecostes, de acuerdo a los criterios que se indican en **Criterios de Financiación de APCs**.

Es importante que tengan en cuenta que los **sobrecostes** que tenga el artículo, en su proceso de publicación, en algunas revistas no entran dentro de este acuerdo y recaen en los autores del mismo. Los sobrecostes pueden ser: mayor número de páginas que las indicadas en las normas de publicación de la revista, la inclusión de fotografías y gráficos a color que la revista así lo indique, etc. Por ello es importante que lean bien las normas para autores de la revista que seleccionen para el envío de su manuscrito.

Si en el momento que el trabajo es aceptado para su publicación, en alguna de las revistas híbridas que se indican en el listado, se han **agotado** las APCs asignadas

para el año 2022, no se podrá acoger a este acuerdo de acceso abierto.

Información y contacto:

- Correo electrónico: derechos@ugr.es
- Teléfono: 958 243056